

Fomento del Trabajo



Revista mensual

órgano de la Sociedad del mismo
nombre, de Villanueva y Geltrú

Año I Julio de 1906 Núm. 3

Condiciones de suscripción:

GRATIS PARA LOS SEÑORES SOCIOS

Para los que no lo sean:

España: : : : Un año : 4 pesetas

Extranjero : : Un año : 6 francos

Se admiten anuncios para las páginas
de cubierta.

Redacción y Administración:

Fomento del Trabajo : San Pedro. 24

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION DE TUBERÍAS DE ACERO ASFALTADO Y SUS ACCESORIOS

PARA CANALIZACIONES DE AGUA, GAS, AIRE COMPRIMIDO Y CABLES
ELECTRICOS, CONDUCCIÓN DE MATERIAS FECALES Y VENTILACIONES
MINERAS

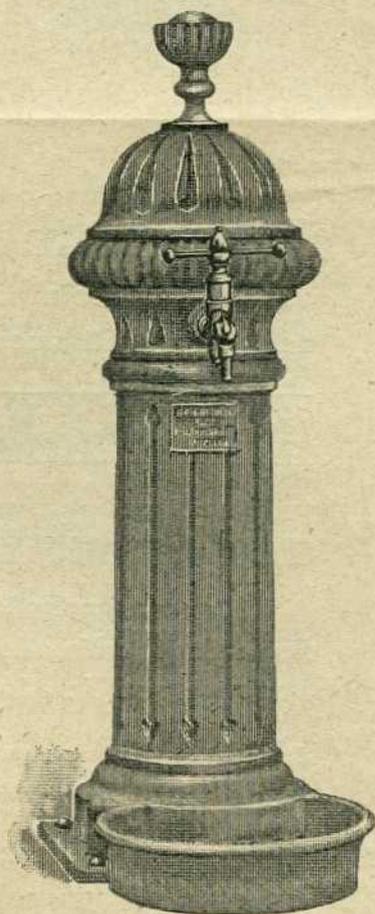
ROIG HERMANOS

=== SOCIEDAD EN COMANDITA ===

Villanueva y Geltrú (Barcelona)

TUBOS DE ACERO GALVANIZADO Y ASFALTADO enlazados á enchufe de precisión. ❖ ❖ Ángulos, bifurcaciones, conos de reducción de diámetro, embrancamientos, tapones y demás piezas especiales ❖ ❖ Desde el diámetro de CUATRO CENTÍMETROS al de UN METRO. Todos los tubos son ensayados á la presión hidráulica de 25 atmósferas, como minimum, ó á la presión que exija el cliente. ❖ ❖ ❖ ❖ ❖

Se remiten prospectos, tarifas, presupuestos y cuantas noticias y antecedentes se ❖ ❖ soliciten. ❖ ❖



VÁLVULAS DE PASE para agua, gas y vapor, cierre vertical. TRAPILLONES REGISTRADOS reforzados para vías públicas. ❖ APARATOS de AFORO, para agua y gas. FUENTES de hierro fundido, modelo especial. BOCAS DE RIEGO É INCENDIOS. GRIFOS de todas clases. ❖ ❖ VENTILADORES automáticos para conducciones de agua. ❖ DEPÓSITOS Y CHIMENEAS de palastro. ❖ ❖ ❖ ❖

Dirección telegráfica y telefónica:

TUBOS ASFALTADOS
VILLANUEVA GELTRÚ

FOMENTO DEL TRABAJO

DE VILLANUEVA Y GELTRÚ

Revista mensual publicada por esta Sociedad.

AÑO I.

JULIO DE 1906.

NÚM. 3.

DEBERES DE LA CIUDADANÍA

El interesante programa puesto al frente del primer número de la nueva revista FOMENTO DEL TRABAJO DE VILLANUEVA Y GELTRÚ plantea, en una forma indirecta, el tema verdaderamente trascendental relativo á los deberes de la ciudadanía. Es éste un asunto sobre el cual podría escribirse un recio volumen, y cuya substancia debería constituir el primer epígrafe y la bandera de toda obra de reconstitución social. Desde este punto de vista, su planteamiento á la cabecera de la publicación antes nombrada constituye un acierto y una garantía de la seria labor que los fundadores de aquélla se proponen.

Es aquí frecuente quejarse — con razón, casi siempre — de *todo*. Pero ocurre que se olvida con no menor frecuencia que en ocasiones no basta, para el mejoramiento de los frutos, apelar al injerto, sino que es preciso ir directamente á la raíz del árbol enfermo, porque, como dice un viejo proverbio que es un axioma: «de las raíces saca el árbol toda su fuerza.» Las raíces, en nuestra vida colectiva, somos todos: ¿cumplimos todos con nuestros deberes de ciudadanos? ¿Aportamos diariamente á la vida social el esfuerzo — grande ó chico, valioso ó desmedrado, proporcional á nuestra relativa capacidad — que ha de constituir la *provisión de fondos*

indispensable para poder girar correctamente letras contra organismos que son la concreción de las funciones del Estado?

Ciertamente que no. Ni aun en cuestiones que de un modo directo nos afectan y que se relacionan también con la vida social, se desarrolla aquella energía, aquella constancia, aquel ahinco que son requisitos inseparables de toda obra firme. ¿Acaso no es de ello un buen ejemplo lo que ocurre aún en muchos distritos de Cataluña por lo que se refiere al ejercicio de los derechos electorales? ¿No es, precisamente, la inhibición de los ciudadanos en las funciones relacionadas con el sufragio, la causa de que ostenten la representación de determinadas comarcas personas que no sólo no interpretan las aspiraciones de aquéllas, sino que con su palabra ó con su voto las combaten?

Por esto pudo decir el Sr. Maura, siendo Presidente del Consejo de Ministros, en un momento solemne, ante la representación de las fuerzas vivas de Cataluña congregadas en la Casa Lonja del Mar de Barcelona: «¿Por qué no sois vosotros el Gobierno?»

Esa frase, que es un reproche y una invitación, no debiera apartarse de nuestra mente; de esta suerte unidos todos, cumpliendo todos nuestras funciones de ciudadanos, seríamos *nosotros el Gobierno*.

FÉLIX ESCALAS.

Ampliaciones de la Casa Pirelli

Habiendo circulado en la población rumores de que la Casa Pirelli iba á ampliar sus talleres en vista del halagüeño resultado obtenido en la cuestión arancelaria, creemos de interés dar á conocer lo que de cierto haya sobre tal asunto.

El proyecto de dar á la industria mucha mayor extensión que la actual, es contemporáneo de la fundación de la fábrica, pues los edificios ocupan poco más de la tercera parte del terreno adquirido. Recientemente, se ha inaugurado la fabricación de artículos de goma y caucho, que va adquiriendo mucha importancia y sustituyendo lentamente á la casa central de Milán en el aprovisionamiento del mercado español.

Otra ampliación, que tendrá lugar muy en breve, consistirá en añadir una crujía al *shed* ó cobertizo que corre paralelamente á la línea del ferrocarril, destinándolo á contener nuevas máquinas para aislar hilos, flexibles, cordones y cables para devanados de dínamos, para telegrafía, telefonía y timbres, para conducciones de fuerza, etc. Esta mejora es uno de los puntos estudiados por el Sr. Inspector de la fábrica don Francesco Piazza, en su reciente viaje á España.

Pero lo que tendría una importancia real, y que sólo se emprenderá en el caso de que los aranceles últimamente establecidos no vengán vulnerados por los tratados de comercio en la parte referente á esta industria, sería el establecimiento de la fabricación de cables subterráneos, fabricación hoy centralizada en Milán. Ello necesitaría construcciones importantes y un aumento en los generadores de energía, pues á pesar de haber sido calculado en su principio para la máxima extensión de la manufactura, se ha visto que resultaría insuficiente.

Es de esperar que no se alteren en ningún concepto las circunstancias hasta ahora favorables á industria que tanto puede contribuir con sus progresos al bienestar de nuestra población obrera y del comercio en general. Para conseguirlo, trabaja incansablemente nuestro activo Diputado á Cortes, de acuerdo con los Señores Pirelli, de Milán, y con la triple gerencia del establecimiento villanovés.

LA CUESTIÓN TRIBUTARIA

No es de hoy la observación de cuán odiosas son las formas que emplea el Estado para la percepción de los tributos. Tanto las contribuciones directas como las indirectas, dejando aparte el que sean gravosas ó ligeras, equitativas ó exageradas, vienen siempre complicadas por detalles de procedimientos que sublevan al que tiene que

soportarlas; los consumos, las cédulas, los monopolios, más que impuestos razonados, destinados á sostener las cargas del Estado, van siendo mirados por el público como vejámenes injustos, van alejándole de la idea del cumplimiento de un deber, para no dejarle pensar más que en eludir las pesadas cargas, que, sobre serlo, en tan malas formas quieren imponerle.

Pero donde se dió libre campo la imaginación inquisitorial, por no decir cosa peor, de los legisladores y economistas, fué en el terreno de la contribución industrial. El que monta una industria, haciendo prodigios de ingenio para encontrar capital, para escoger maquinaria, para organizar el personal obrero, para descubrir mercados, para colocar, en fin, los géneros producidos, no tiene, á poco de haber empezado y sobre todo, si en algo flaquea el negocio, más que una pesadilla: los investigadores.

La Investigación de Hacienda es una institución draconiana, sus agentes han de encontrar siempre el mal, la defraudación, la ocultación, donde quiera que se presenten, porque para cada defraudación, ó lo que se le parezca y se bautice así, que descubran, cobran una prima, de cuya cuantía pueden dar alguna idea las siguientes cifras.

En la última estadística publicada, que se refiere á 1904, figuran:

Responsabilidades exigidas á los contribuyentes.	3.836.373 ptas.
Premios á los investigadores, procedentes de las multas	3.110.854 »
Importe de la recaudación total.	40.454.399 »

Si se tiene en cuenta que las primas mencionadas constituyen el 17,00

de la recaudación de aquel año y que de aquellas primas corresponden á la sola provincia de Barcelona 590.000 pesetas, que pasaron á los bolsillos de funcionarios exageradamente celosos, sin beneficiar á la Hacienda ni mejorar lo que podríamos llamar *moralidad tributaria* del contribuyente, si se tiene en cuenta esto, se comprenderá la alarma de los productores, y las justas quejas elevadas al Gobierno, que se han renovado en 25 de Junio del corriente, en una asamblea de contribuyentes reunida por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, siempre atento á excitar la atención del país sobre las cuestiones que realmente afecten á los intereses generales.

Las conclusiones en dicha Asamblea aprobadas, que se dirigieron razonablemente apoyadas al Gobierno de S. M., figuran en un folleto con el título que encabeza estas líneas, que de él extractamos, y son:

1.º Restablecimiento de la R. O. de 9 de Enero de 1897. (Modificaba el artículo 43 de la R. O. de 11 de Diciembre de 1896 y autorizaba á los fabricantes para ciertas ventas, actuando de almacenistas.)

2.º Aplicación á los fabricantes del R. D. de 12 de Junio de 1900. (Publicado por Villaverde, declara exentos de la marca de fábrica, es decir, de libre circulación, los tejidos de algodón de menos de 36 hilos por 6 milímetros.)

3.º Supresión de los «vendís».

4.º Libertad absoluta para la exportación, así como para las expediciones dentro del tráfico interior, no sólo para los productores, sino para todo el que pague contribución, siempre que se circunscriba á los artículos por que tributa.

5.º Reforma del Reglamento vigente de Investigación de Hacienda.

6.º Estudio de las tarifas vigentes para su modificación.

7.º Reducción de las responsabilidades á las cuotas del año corriente y del anterior y de las multas para los Inspectores á un máximo de 100 pesetas.

8.º Condonación de las responsabilidades, si aparece clara la buena fe del contribuyente.

V. O.

Comptoir

des

Quincailleries Réunies de l'Est

En cosa de una semana ha visto Villanueva atónita apuntar una esperanza de vida, crecer y desarrollarse rápidamente hasta su culminación y fijarse por fin en caracteres indelebles, con toda la fijeza que puede caber en un proyecto, antes de convertirse en realidad positiva.

El sábado, 14 del corriente, se hablaba en todas las tertulias de haber recibido el Secretario del Ayuntamiento la comunicación de una casa extranjera pidiendo detalles sobre la posibilidad de establecer en esta población una gran manufactura. La cuantía del terreno solicitado y el número de obreros de que se suponía capaz la industria, por los exagerados, hacían sonreír á más de uno, mereciendo en general una acogida algo irónica, pero con una incredulidad inquieta, que ansiaba convertirse en creencia, en conocimiento.

El lunes siguiente pasaba una comisión del Ayuntamiento á avistarse con los representantes de la casa extranjera en Barcelona, volviendo con impresiones sumamente halagüeñas.

La casa de que se trata es el «Comptoir des Quincailleries Réunies de l'Est», establecido en el pequeño Mu-

nicipio de Fesches-le-Châtel, en el departamento francés de la Doubs (enclavado en el antiguo Franco-Condado, en la frontera suiza) cuya capital es Besançon.

A lo que parece, esta entidad viene á ser una especie de Trust ó Sindicato, un organismo central en el que muchas fábricas de productos iguales ó muy similares delegan una parte de sus funciones, principalmente en lo referente á exportación y venta; *comptoir* quiere decir literalmente mostrador, mesa de venta.

Los artículos que pasan por este *Comptoir*, que tiene á unos nueve kilómetros la ciudad de Montbéliard, capital de uno de los *arrondissements* de la Doubs, son de ferretería y quincallería: hierros esmaltados, estañados y aporcelanados, tornillos, clavos y puntas, relojería económica y otros. Tiene un gran depósito en Barcelona, calle de Tallers, y muchísima venta en el mercado español, por lo cual, al ser elevadas, por los nuevos aranceles, las tarifas de sus artículos á cantidades casi prohibitivas, resolvieron establecerse en España, delegando á dos ingenieros para que recorriesen el Norte y Cataluña, regiones industriales por excelencia, á fin de escoger la población más á propósito.

Habiendo sacado sólo impresiones muy mediocres de la excursión por el Norte, quedaron muy satisfechos de la rapidez con que se contestó en Villanueva á la comunicación y de la deferencia que supone el contestarla personalmente, haciendo viaje expreso, cosa que no les ha sucedido á lo que parece con ninguna de las otras poblaciones catalanas á que se dirigieron.

El miércoles, día 18, vinieron á Villanueva, llegando en el tren de las siete de la mañana, los señores Al-

bert Viellard y Adolphe Rolland, siendo recibidos por el Ayuntamiento y por los señores D. César Giuliani, D. Francisco Font y Gumá, D. Pablo Alegre y D. Sebastián Gumá, dirigiéndose á seguida en carruaje á visitar los terrenos que á juicio de los villanoveses parecían responder á las condiciones pedidas por los distinguidos huéspedes. Tales eran los situados delante del Parque, que fueron en su día de las disueltas razones sociales Miró, Torrents y C.^a y Saavedra y C.^a y la finca de cultivo que posee al pie del ferrocarril el ex-diputado á Cortes D. Pablo Barbé, llevándose decididamente la preferencia estos últimos terrenos, por todos los conceptos posibles. Visitaron también los establecimientos de los Señores Pirelli y C.^a y Alegre, Ferrer y C.^a, la Escuela Superior de Industrias, cuya limpieza, propiedad y adelanto encomiaron mucho, suponiéndola superior á todo cuanto creían ellos posible que existiese en España, y por fin la Biblioteca-Museo-Balaguer, que no les sorprendió menos agradablemente, pues á pesar de venir de la tierra de los Museos, que así puede llamarse Francia, no habían visto en ninguna otra población de segundo orden ninguna institución tan rica y hermosa.

Se despidieron encantados de la población y sumamente agradecidos á las atenciones de que habían sido objeto, prometiendo influir para que se resuelva el pleito pendiente á favor de Villanueva.

Habiendo sido notada, tanto en la recepción como en los obsequios á los representantes del *Comptoir*, la ausencia de una representación del Fomento del Trabajo, debemos hacer constar, en descargo de la Junta Directiva, que no se la invitó á la estación ni tuvo conocimiento oficialmente de la venida de dichos señores.

Es preciso no abandonar un asunto de tan vital interés para nuestra querida Villanueva y tratar de compensar con toda suerte de facilidades las superiores ventajas que pueden ofrecerle otras poblaciones, pues según tenemos entendido, también han visitado Badalona y no hay que olvidar que esta industriosa ciudad está mucho más cerca de Barcelona y unida á la capital por un gran número de trenes diarios.

Del patriotismo y buen celo de todos depende en muy buena parte la favorable resolución.

RENACIMIENTO ECONÓMICO DE LOS PUEBLOS

Extracto de la conferencia dada en el Fomento del Trabajo de esta villa, por el Diputado á Cortes D. José Bertrán y Musitu.

CONTINUACIÓN

Para crear situaciones independientes, para elaborar esta clase de hombres, son necesarios tres elementos: iniciativa, voluntad y aptitud para bastarse á sí mismo. Quien no se halle influido por ellos y por los mismos animado, ése es hombre autómata, una figura, una maquinaria cuyos ojos se fijan sin mirar siquiera lo que ante sí tienen; desgraciadamente, nuestra sociedad, nuestras escuelas educan para ser hombres autómatas, figuras de mecánica. Hoy, á impulsos de esa influencia reinante, todos pretenden estudiar las artes liberales, ricos y pobres, y en nuestras escuelas no se enseña ni se aprende más que para lo que antes pretendí pintaros, para sabios, para abogados, para militares; porque su régimen pedagógico no prepara á la juventud en los estudios que pueden interesarle; porque hoy las clases productoras, las que llevan en sí el germen de la riqueza, aquella sin la cual es imposible la vida, es condenada, es bárbaramente considerada de segunda clase, sin tener en cuenta que esa segunda clase, esa llamada vulgarmente menestral, es el centro de la riqueza, es la productora ó transformadora de la vida, es el jalón del dinero. Mas el muchacho así educado no aspira sino á poseer un título, un uniforme, algo que al parecer le capacite, le justifique su suficiencia; y por eso llega el día en que el agricultor,

el comerciante, el industrial, escuchan asombrados de los labios de sus hijos que no quieren seguir la profesión de sus padres, y entran en una oficina, en una universidad, en una academia y con ello cierran todo su porvenir; porque el abogado pedirá un destino y pasará por varias gradaciones; el militar sabe qué día será capitán ó comandante; todo se sabe menos el día de la muerte. ¿Y qué queréis esperar de una juventud que fija su porvenir en una cosa fija, estable y de tan mezquino valor? Pues esos jóvenes, que mañana serán hombres sin entusiasmos, sin alicientes, sin esperanzas, no tendrán, no podrán tener amor al trabajo, no desarrollarán sus energías, su actividad, ni llevarán el grano de arena al gran edificio de la vida social.

De ahí nacen la mayor parte de los males que pesan sobre nuestro país: de la primera educación. Las fuentes vivas de la riqueza del país quedan abandonadas y las funciones públicas son tomadas por asalto; todos quieren ser consumidores de la riqueza pública, todos estudian para serlo; pocos, muy pocos trabajan para fomentarla, y de aquí que las Cámaras populares estén compuestas en su inmensa mayoría por funcionarios que sólo se preocupan de organizar su función propia, sistematizando todos los órdenes de la vida pública, complicándolos todos y repartiéndose entre ellos el producto de las gabelas y cargas con que se azota al verdadero productor, al contribuyente. De ahí que el productor no tenga voz en la organización pública.

Contra esos males, contra esta concepción del país y de la administración, nacidos del sistema educativo que desde nuestra niñez recibimos, es preciso reaccionar, es preciso dirigir la mirada á los pueblos fuertes del mundo civilizado para deducir la causa ocasional de su superioridad.

De las escuelas inglesas no salen hombres raquíticos y enfermizos con lentes y gafas que, como decía el Emperador de Alemania, tienen que mirar el mundo á través de cristales; no se les educa para sabios, se les enseña para hombres, se les prepara para las luchas de la vida.

Allí hay escuelas para formar buenos colonos y en ellas se les enseña á criar caballos (siendo célebres las razas que algunas de ellas poseen), á reproducir bueyes, cerdos, cerdos y volatería. Allí se les enseñan todas las industrias derivadas, como la elaboración de los quesos y de las mantecas; se les adiestra en la natación y equitación;

á herrar caballos, á reparar instrumentos y máquinas de trabajo, la carpintería y la cerrajería, y aun á unir dos cabos de cuerda sin hacer un nudo; todo prácticamente, todo en forma que cuando se hallen solos sepan realizarlo sin ayuda ni consejo de nadie.

Y en la escuela se destinan muy pocas horas, dos solamente en muchos de ellas, al trabajo intelectual, sin forzarles la memoria, para que conozcan todo aquello que es necesario al colono quizás alejado de los centros de población, todo aquello que ya prácticamente aprendieron; y por la noche se les educa el espíritu, no en académicas ceremonias donde se discursa sin sentido, sino leyendo trozos selectos de los grandes clásicos, haciendo música, recitando y cantando. Les enseñan lo que es la vida de familia, formando un mismo hogar con sus profesores y las familias de éstos. Aprenden finalmente la manera de curarse ellos y cuidar á sus compañeros, á unir las dislocaduras, á detener las hemorragias, á cuidar heridas, y á practicar cuanto es necesario en los accidentes naturales de la vida del colono.

M. IBÁÑEZ BLASCO.

(Continuará)

CRÓNICA GENERAL

El último domingo, día 22, la Junta Directiva de este Fomento pasó á la Granja de San Isidro, propiedad de D. Manuel Marqués, para cumplimentar á dicho señor, que allí se repone de las fatigas de las últimas campañas económicas. Se trató extensamente con el distinguido veraneante de los asuntos pendientes en Villanueva, que tanto interés le merecen, justificando así cuán merecido sea su título de Presidente Honorario del Fomento de Villanueva, que no desdeña ostentar al lado del suyo no menos merecido de Presidente del Fomento de Barcelona.

En aquella finca tuvieron el gusto de saludar los visitantes á los señores Maristany, ingeniero jefe de la línea Madrid-Zaragoza-Alicante y socio honorario de este Fomento, y Bultó, distinguido industrial barcelonés.

☺☺☺

Hemos oído comentar desfavorablemente la poco prudente actitud adoptada por cosecheros y vinicultores con motivo del rompimiento de relaciones comerciales con Suiza, que contrasta con la pasividad de los muchos industriales perjudicados en aquel país por las mismas causas. Es indudable que el gobierno federal, cuando se plantee un arreglo, que indudablemente ha de

venir, procurará prevalerse de esta conducta de los españoles.

Cuánto más hubiera valido que se hubiesen dedicado á resolver problemas como el del impuesto de consumos, cuya supresión renovaría por completo el mercado interior, ó el de la ley de alcoholes, ya que son los espíritus una salida natural para el exceso de producción, ó bien á trabajar los mercados americanos, que tan desahucados están. Por este lado se ha de dirigir la campaña, ahí está el remedio!

☺☺☺

Por considerarlo de verdadero interés para esta localidad, copiamos de los periódicos de la capital del día 8 lo siguiente:

«Encargada la Diputación, por Real orden de 10 de Abril último, de practicar todo lo necesario para el traslado de la actual Granja-Instituto de Agricultura, Jardín Botánico y Escuela provincial de Agricultura, á otro sitio donde puedan prestarse con el mayor perfeccionamiento posible estos servicios, se invita á todos los propietarios de la provincia que posean fincas en la misma, á donde pueda trasladarse la Granja-Instituto de Agricultura, á que dentro del plazo de tres meses, á contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial*, se sirvan ofrecer dichas fincas á la Diputación, por el precio y condiciones que estimen convenientes; siendo de advertir que las fincas que se ofrezcan, deberán tener una extensión de cien hectáreas, poco más ó menos, agua propia para el riego de unas diez hectáreas y agua potable; que el terreno habrá de ser bueno y de mucho fondo, al menos en la tercera parte de su extensión; que convendrá que tenga parte de bosque y algún viñedo, siendo circunstancia apreciable si ya tuviese árboles frutales; que las fincas deberán estar situadas próximas á estación de ferrocarril y tener comunicación con la misma por camino carretero é igualmente con alguna carretera general; y que aun que no es preciso que tengan edificios, si los tuvieren y fuesen utilizables, sería una circunstancia favorable para el objeto á que se las destina.»

Mucho celebraríamos que los propietarios que poseen fincas rústicas en nuestro término municipal se preocuparan de este asunto, toda vez que es innegable que el traslado á esta villa de la mencionada Granja sería un poderoso elemento de vida por los cuantiosos beneficios que dicha institución reportaría á esta comarca.

☺☺☺

El día 11 del corriente mes fué firmado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil interino Sr. Sostres, el expediente del Sindicato del Pantano sobre el río Foix.

Aplaudimos el interés que ha demostrado dicho señor en un asunto de tanta trascendencia para esta villa y de todas veras le felicitamos.

☺☺☺

Del *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación*, de Palma de Mallorca, copiamos lo siguiente:

«El señor Cónsul de Alemania en esta plaza ha interesado de la Cámara de Comercio que se le facilitara una lista de los principales fabri-

cantes de paños y mantas de lana, con el fin de incluirlos en un libro, que aparecerá en breve en Alemania, destinado á aumentar la exportación de mantas de esta isla y la importación de maquinaria para fábricas de España.

Atenta la Cámara á la petición del Sr. Schraeder, contestó participándole que en la lista de socios solo aparecen incluidos los nombres de D. Pedro Antonio Magraner y Herederos de Vicente Juan como fabricantes de mantas de lana.

Con relativa frecuencia se reciben en la Secretaría de la Cámara cartas y comunicaciones de distintos puntos, solicitando nombres de casas comerciales é industriales que se dediquen al negocio tal ó cual, y, como es lógico, se contestan facilitando solamente los de aquellos señores que figuran en nuestras listas de socios, ó sean los que por medio de una cuota contribuyen á sostener la acción, siempre bienhechora, de la Cámara, y á que viva y prospere.»

Consideramos muy lógico y razonado el procedimiento de la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca en lo que á este asunto se refiere, pues entendemos que es un acto de justicia, en casos como el citado, prescindir de aquellos que, aun siendo comerciantes ó industriales, ó dedicados á una fabricación cualquiera, se niegan á contribuir con una insignificante cuota al sostenimiento y desarrollo de una entidad de carácter económico que por derecho de propiedad debería ser la verdadera y genuina representación de todas las fuerzas vivas de la población en que radica.



El Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, Ministro de Fomento, en amable B. L. M. fechado en Panticosa el 24 de Julio, comunicó á un amigo nuestro la grata noticia de que el día 19 tuvo entrada en el Negociado el expediente promovido para la constitución en nuestra villa del Sindicato de Regantes del Pantano del río Foix, y añade que ha dado orden para que se estudie y resuelva el asunto.

SECCIÓN OFICIAL

La Junta Directiva del Fomento del Trabajo en sus últimas sesiones ha tomado los siguientes acuerdos: Abrir cuenta corriente con el Banco de Villanueva para depositar periódicamente las cantidades destinadas al pago de los dividendos de las cinco acciones del Pantano del Río Foix que suscribió, siendo la primera entrega de 50 pesetas.

Otorgar un entusiasta voto de gracias á los señores D. Manuel Marqués y Puig, Presidente del Fomento del Trabajo Nacional; D. José Bertrán y Musitu, Diputado á Cortes por este distrito, y D. Pedro Soler y Bertot, Alcalde de esta villa, por la patriótica abnegación demostrada por dichos señores en sus constantes trabajos á favor de la industria villanovesa de hilos y cables eléctricos.

En virtud de este último acuerdo, se dirigió á los

mentados señores la comunicación que se copia íntegra:

«Ilre. Sr.:

El Fomento del Trabajo, que ha visto con suma complacencia la energía y actividad desplegadas por V. S. en defensa de los amenazados intereses de la importante industria de hilos y cables eléctricos que los Sres. Pirelli y C.^a tienen establecida en esta villa, que sin duda alguna han contribuido á que el éxito más feliz coronara los esfuerzos de los ilustres patriotas que con tanta abnegación se han desvivido para salvar el sustento de centenares de obreros ocupados en sus talleres, no podía mostrarse indiferente ante tan noble actitud.

Y por ello es que, esta Junta Directiva, queriendo rendir un tributo de gratitud á tan dignos compatriotas, acordara expresar á V. S. el más profundo agradecimiento, al propio tiempo que dirigirle la más afectuosa felicitación por el triunfo obtenido.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Villanueva y Geltrú, 26 de Junio de 1906.—El Presidente, *Pedro Fusté*.—El Secretario, *Vicente de P. Vaz dell Pastó*.»

Habiendo merecido el honor de ser contestadas por los dignísimos señores Bertrán y Marqués en la forma que á continuación transcribimos:

«Molt senyor meu: Agraheixo en lo molt que val l'acort de la Junta del «Fomento del Trabajo» que vosté s'ha servit endressarme ab fetxa 26 de Juny.

Mentres tingui la comanda que dels vilanòvins rebí, treballaré per obligació en quant directa ó indirectament pugui contribuir al millorament moral ó material de aqueixa vila. Després, quan els poders rebuts se revoquin, quan altres més dignes que jo me substituïen en aquesta difícil tasca, per amor a Vilanova y per agraheiment á les atencions rebudes de tots, seguiré sent á les sevas ordres un modest però valent soldat de la fila.

Deu 'ls guardi molts anys.

Barcelona, 3/7/1906.—*Joseph Bertrán Musitu*.

Sr. Presidente del «Fomento del Trabajo de Villanueva.»

«Barcelona, 7/7/1906.

Sr. Presidente del «Fomento del Trabajo».

Villanueva y Geltrú.

Muy Sr. mío: Enterado de su atento oficio de 26 de Junio último, mucho agradezco el acuerdo tomado por esa Junta Directiva, por más que mis trabajos en la cuestión arancelaria no significan otra cosa que el cumplimiento de un deber que me imponía el cargo de Presidente del «Fomento del Trabajo Nacional», á la vez que el interés que para mí tiene cuanto tienda al engrandecimiento de esa villa.

Soy de V. muy atento, s. s. q. s. m. b.,

M. Marqués.»



Han ingresado en este Fomento los señores siguientes:

SOCIOS DE NÚMERO

- Don José Jordá, del Comercio.
 » Pablo Soler Bertot, del comercio.
 » Jaime Soler Miró, propietario.
 » Jaime Grifuls Rafecas, propietario.
 » José Roviroza Puig, abogado.
 » José O. Puig, abogado.

- Don Pedro Oliva Soler, propietario.
 » Jorje Puig y Puig, propietario.
 » Alfonso Viñals Roig, propietario.
 » Ignacio Ribera, director industrial.
 » Juan Gener Ferrer, propietario.
 » Juan Gibernau, industrial.
 » Enrique Colet, profesor de enseñanza.
 » M. Olivella Marqués, propietario.
 » Luis Carola Hugas, fabricante.
 » José Font, administrador de Correos.
 » Ramón Pascual Artigas, propietario.
 » Juan Rius Bertrán, veterinario.
 » José Planas Font, profesor de música.
 » Pablo Alegre Batet, fabricante.
 » Juan Ferrer Nin, fabricante.
 » Francisco Ferrer Ferret, propietario.
 » Manuel Verdú, propietario.
 » Juan Carbonell Rosell, sastre.
 » Victor Oliva, perito electricista.

SOCIOS PROTECTORES

- Sres. Tey y Viñas, fabricantes.
 Don José Cuscó Coll, propietario.



Relacionado con los proyectos del ferrocarril secundario de Villanueva a Igualada y del Pantano, que tanto interés despiertan en esta villa, se han recibido en este Fomento los adjuntos telefonemas, que nuestro activo Diputado Sr. Bertrán nos remitió con la oportunidad debida. Dicen así:

«Fomento del Trabajo: Comisión Fomento acordó adquirir, previa aprobación del Estado, proyecto ferrocarril Villanueva Igualada.—Bertrán.»

«Fomento Trabajo: Hoy ha sido informado favorablemente el expediente del Pantano por la Comisión provincial.—Bertrán Musitu.»



La Comisión de la Junta Directiva que el día 24 estuvo en Barcelona para gestionar algunos asuntos que interesan á esta sociedad, visitó al representante de la razón social *Comptoir des Quincailleries réunies de l'Est*, D. Adolfo Rolland, para darle las más expresivas gracias, en nombre del Fomento del Trabajo, por el interés y celo de que ha dado pruebas á fin de que á Villanueva le quepa la gloria de contar en su recinto con tan importante establecimiento industrial.

El Sr. Rolland, que se mostró muy agradecido á Villanueva por los obsequios que tanto al ingeniero Sr. Viellard como á él le dispensaron, estuvo sumamente amable y atento con la citada comisión, que, después de haberle ofrecido el incondicional apoyo del Fomento, salió gratamente impresionada de las manifestaciones hechas por dicho señor, favorables á los deseos que toda esta villa siente de que dicho proyecto sea pronto convertido en realidad.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

— *Revista de la Cámara Agrícola oficial del Vallès*, publicación mensual, correspondiente al mes de Junio.

— *La Defensa*, semanario de Villanueva y Geltrú, que da cuenta de nuestra Revista en la siguiente forma: «Hemos recibido en nuestra Redacción el primer número del Boletín del FOMENTO DEL TRABAJO de ésta, revista que verá la luz pública mensualmente y que por su índole está destinada á ser el órgano de

aquella entidad y que insertará todo lo que tenga relación con los trabajos y proyectos objeto de la misma. Sea bienvenida y larga vida.»

— *El Eco de Sitges*, periódico semanal.

— *L'Art del Pagés*, revista agrícola quincenal.

— *El Trabajo Nacional*, revista quincenal órgano del Fomento del mismo nombre.

— *Industria é Invenciones*, revista semanal ilustrada.

— *La Enseñanza Privada*, primer número de la revista mensual órgano de la Asociación del profesorado privado de Zaragoza.

— *Rayo de Luz*, Boletín del Ateneo Obrero de San Andrés del Palomar.

— *La Veu de Catalunya*, diari catalá de Barcelona.

— *El Curtidor Español*, revista decenal de las Industrias del Cuero y sus aliadas, órgano oficial del Sindicato de Curtidores y de la Asociación de Curtidores de Igualada.

— *Revista de Menorca*, órgano del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón.

— *Boletín Oficial de la Cámara Agrícola del Ampurdán*, revista quincenal de Figueras.

— *Revista de la Cámara Agrícola Oficial del Vallès*, de Granollers.

— *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación*, de Palma de Mallorca.

— *El Fomento Industrial y Mercantil*, revista ilustrada dedicada á la defensa de la industria y comercio, que se publica en Madrid.

— *Argos*, primer número del Boletín de la Cámara de Viajantes y Representantes, de Barcelona.

— *Boletín Municipal de Barcelona*, revista estadística mensual de Barcelona; se han recibido los números correspondientes á los meses de Enero á Junio.

— *Vida*, revista de Cultura Etnica y Social, número extraordinario dedicado á los señores Congresistas del primer Congreso de Higiene de Cataluña.

— *La Energía Eléctrica*, revista de Electricidad, publicación quincenal ilustrada, órgano de la Unión Eléctrica Española, de Madrid.

— *El Eco de la Industria*, periódico profesional único en España dedicado al estudio y adelantos de la hilatura, tejidos y sus auxiliares, que se publica en Barcelona.

— *El Escritorio Moderno*, revista de novedades prácticas para escritorio, publicado por Guillermo Trimiguer, de Barcelona.

— *Costa de Ponent*, periódico setmanal catalá, de Villanueva y Geltrú.

— *La Cuestión Tributaria*, exposición elevada por el Fomento del Trabajo Nacional al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda por acuerdo de la Asamblea de Contribuyentes celebrada el día 25 de Junio de 1906.

— *El Monitor Mercantil Internacional*, órgano propagandista destinado á fomentar la Importación y Exportación, que se publica en Berlin.

— *Solidaritat Catalana*, folleto que contiene la lista de adhesiones á la fiesta de Homenaje á los Senadores y Diputados que combatieron el proyecto de Ley de las Jurisdicciones.

— *Exposición sobre el Nuevo Arancel de Aduanas* elevado al Gobierno por la unión de Ateneos Obreros de Cataluña.

— *La Señal de la Victoria*, semanario Providencialista y Españolista, órgano de *La Milicia de la Cruz*, que se publica en Valencia.

— *Estación Enolécica de España en Cete*, boletín semanal.

A todos agradecemos sinceramente el cambio con nuestra REVISTA.

FONT Y C.^a : SOCIEDAD EN COMANDITA

FÁBRICA DE COLA FUERTE

VILLANUEVA Y GELTRÚ (BARCELONA)

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS Y ULTRAMAR

MARCELIÑO ILL : CAMISERÍA Y CORBATERÍA

CONFECCIONES Á MEDIDA

ESPECIALIDAD EN CÉFIROS PROPIOS DE TEMPORADA

PLAZA VERDURA, 14

VILLANUEVA Y GELTRÚ

VICENTE MORLA Y COMPAÑÍA

FÁBRICA DE COLORES, BARNICES Y LEJÍAS

ALBAYALDES Y MINIOS

(BARCELONA) VILLANUEVA Y GELTRÚ

FRANCISCO NAVARRO : FÁBRICA DE

GÉNEROS DE PUNTO ☼ CALLE DE LA INMACULADA

CONCEPCIÓN, 134 : VILLANUEVA Y GELTRÚ.

PIRELLI Y C.^A : Fábrica Española de Hilos y Cables Eléctricos, en Villanueva y Geltrú

Exposición Universal de St. Louis, 1904 : GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS

REPRESENTANTES

En Madrid : D. PEDRO BOSSI
Reina Cristina, 3

En Barcelona : SRES. COLLI Y BAILO
Pasaje de la Paz, 8

JAIME RAFOLS : FÁBRICA DE HARINAS LIBERTAD, 2

VILLANUEVA Y GELTRÚ

JAUME PUJOL Y BARBERÓ : CORREDOR DE FINCAS Y PRÉSTAMS & FORTAS CANTITATS DISPONIBLES PER HIPOTECAS AL INTERÉS DEL 4, 4 $\frac{1}{2}$, 5, 5 $\frac{1}{2}$ y 6 PER CENT PER TOT CATALUNYA, **PERO AB BONAS GARANTÍAS**

42 : CARRER DE SANT PERE : 44 : LLIBRERÍA-VILANOVA Y GELTRÚ

Surrido completo en maderas de Melis, Flandes, Abeto ruso y del Canadá, Haya, Alamo, Chopo, Plátano, Encina, Olivo y Pino del País.

TALLERES DE ASERRAR
Construcción de cajas de embalaje
y Depósito de maderas

de
JAIME PUIG Y BENASACH

Villanueva y Geltrú : Barcelona

Cajas para toda clase de embalajes y plegadores para cintas y tejidos. = Machiembros en todos los gruesos. = Empalizadas. = Tornería en general y demás trabajos concernientes al ramo.